

CAPTURA Y MODIFICACIONES A FALTAS DE ASISTENCIA Y CALIFICACIONES PARCIALES

DATOS NECESARIOS PARA INGRESAR AL SISTEMA

Usuario e-siima PROFESOR

Id. Personal:

Contraseña:

Escriba los caracteres mostrados en la imagen de la
derecha, sin espacios:

a75e5

1.-El Id. Personal se encuentra en la credencial de identificación. Si aún no se cuenta con Contraseña deberá acudir al Departamento de Recursos Humanos, presentando una identificación oficial.

2.-Si tiene problemas para ingresar deberá comunicarse al Departamento de Recursos Humanos, Sección de Nóminas (ext. 20318, 20319, 20324) para verificar su condición laboral, en un horario de 8:00 a 15:30 hrs.

3.-Una vez que ha entrado a la pantalla correspondiente aparecerá un listado de materias que imparte el profesor en el ciclo escolar vigente.

NOTA.- Si alguna (s) materia (s) que el profesor imparte no aparece (n) en el listado, deberá acudir al Departamento Académico al que pertenece la materia para aclarar su situación.

Ejemplo:

Período	Nivel	Carrera	Sem.	Grupo	Materia	Tipo	Alumnos
	LICENCIATURA	RELACIONES INDUSTR.	5	A			

[DESCARGA DE LISTAS:](#) Concentrado de asistencias descargable en formato Excel.

[CALIFICACIONES PARCIALES:](#) Espacio para captura o modificación de evaluaciones parciales.

OBSERVACIONES

1.- La lista de asistencia deberá pasarse por sesión programada y en el mismo día de impartición de la clase. Para efectos de derecho a exámenes ordinario, extraordinario, o título de suficiencia, se tomará el siguiente criterio:

SI LAS SESIONES PROGRAMADAS A LA SEMANA SON	EL ORDINARIO PROCEDERÁ CUANDO SE ACUMULE HASTA:	EL EXTRAORDINARIO PROCEDERÁ CUANDO SE ACUMULE ENTRE:	EL TÍTULO DE SUFICIENCIA PROCEDERÁ CUANDO SE ACUMULE:
6	19 faltas	20 y 48 faltas	49 faltas
5	16 faltas	17 y 40 faltas	41 faltas
4	13 faltas	14 y 32 faltas	33 faltas
3	10 faltas	11 y 24 faltas	25 faltas
2	6 faltas	7 y 16 faltas	17 faltas
1	3 faltas	4 y 8 faltas	9 faltas
Con fundamento en el Art. 48, fracc. II del Reglamento General de Docencia			

2.-

5.- La “Clave de Verificación”, sirve para asegurar que únicamente el profesor tiene acceso a modificar Faltas de Asistencia y Calificaciones. Es de carácter confidencial y el uso será de absoluta responsabilidad del mismo.

6.- Si desea cambiar la “**Clave de Verificación**”, deberá acudir al Departamento de Control Escolar.

7.- La captura y modificaciones de las Calificaciones Parciales podrá hacerse en cualquier momento durante el semestre. En calificaciones parciales el sistema permitirá hasta dos decimales.

Cualquier aclaración comunicarse al 9107400 ext. 20223

CAPTURA DE CALIFICACIONES FINALES

PROCEDIMIENTO PARA CAPTURA DE CALIFICACIONES FINALES

Le recomendamos tener determinadas las calificaciones finales antes de iniciar la captura porque, como medida de seguridad, el sistema se cerrará automáticamente después de un determinado tiempo.

La calificación final deberá ser con números enteros y será **independiente de las calificaciones parciales capturadas**, debido a los distintos criterios de evaluación, el sistema no asigna promedio final.

Una vez dentro del sistema aparecen las materias impartidas.

Ejemplo:

Período	Nivel	Carrera	
---------	-------	---------	--

3.- Al finalizar el registro, pulsar el botón **“Clave de Verificación”** Como medida de seguridad deberá teclearla con el mouse. Al finalizar pulsar el botón **“Grabar”**.



Si su **“Clave de Verificación”** es la

4.- DESPUÉS DE DAR LA CLAVE DE VERIFICACIÓN NO SE PODRÁ EFECTUAR MODIFICACIONES EN EL SISTEMA. SERÁ NECESARIO SOLICITARLAS A TRAVÉS DEL FORMATO ESTABLECIDO PARA ELLO, CON FIRMA DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y DEL DECANO.